



OBSERVATORIO  
DE POLÍTICAS  
CULTURALES

NOVIEMBRE 2015

---

## Informe

# Situación Presupuestaria en Cultura 2015

---

*Como parte del Programa de Seguimiento de Políticas Culturales, el OPC publica su Tercer informe sobre el Presupuesto para Cultura, correspondiente al proyecto de ley propuesto para el año 2015*



## INTRODUCCIÓN

El análisis del presupuesto cultura tiene por objetivo ser una herramienta facilitadora para la comprensión de las políticas culturales vigentes, permitiendo identificar las prioridades y los énfasis propuestos por parte del Estado, así como los aspectos que no son abarcados. Este documento forma parte del programa de Seguimiento de las Políticas Culturales Públicas del OPC, junto al *Análisis Legislativo y Programático del Discurso del 21 de mayo*; el *Análisis de los Fondos de Cultura del CNCA* y la *Agenda Legislativa en Cultura*.

El presente informe se basa en la comparación entre el presupuesto del año 2014<sup>1</sup> y el Proyecto de Ley de Presupuesto para el año 2015 en cultura, a través de la Ley de Presupuesto de la Nación<sup>2</sup>.

El presupuesto de cultura para el año 2015 corresponde a la partida del Ministerio de Educación (09) y se compone por los siguientes capítulos: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) (16) y Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) (05). Cada capítulo, por su parte, cuenta con sus respectivos programas. En el capítulo del CNCA se encuentra el programa del CNCA (01) y el programa Fondos Culturales y Artísticos (02). El capítulo de la DIBAM, por su parte, se compone por los programas de DIBAM (01), Red de Bibliotecas Públicas (02), y el recientemente creado programa de Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) (03). Cada programa cuenta con un presupuesto propio destinado a financiar proyectos culturales, gastos administrativos y gastos en personal.

## PRINCIPALES TENDENCIAS AÑO 2015

- ✓ **Aumenta el presupuesto para cultura, pero no se supera el 0,4% del gasto de la Nación:** El proyecto de ley de presupuesto para el año 2015, contempla un aumento total de 18,3% respecto al financiamiento recibido en 2014, con un monto total de M\$148.561.432, lo que significa un aumento mayor al registrado en 2014 (9,5%). Sin embargo, pese al aumento, se evidencia una estabilidad en cuanto al porcentaje que este monto representa del gasto público total, que continúa siendo del 0,4%. Esto implica que la importancia que tiene cultura dentro del presupuesto total de la nación se mantiene intacto y sigue siendo bajo.
  
- ✓ **El CNCA apuesta por programas y transferencias directas:** el presupuesto 2015 del Consejo de la Cultura aumenta la cantidad de programas que implementa la institución, con una subida de los recursos destinados a ellos de un 57,3%.

---

<sup>1</sup> Las cifras del año 2013 fueron actualizadas con el inflator entregado por la Dipres (3,5%) para dejarlas en pesos del año 2015.

<sup>2</sup> Disponibles en el sitio web de la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda ([www.dipres.gob.cl](http://www.dipres.gob.cl)).

Asimismo, las transferencias a instituciones del sector privado se ven incrementadas en un 34,4%. Esto implicaría una apuesta de la institucionalidad por aumentar la injerencia directa del Estado en el desarrollo cultural del país en detrimento de los fondos concursables los que, a pesar de aumentar su presupuesto en el 2015, lo hacen en menor medida que los otros ámbitos mencionados.

- ✓ **Aumenta la brecha entre el presupuesto del CNCA y el de la DIBAM:** A pesar de que la tendencia en el 2014 fue de disminuir la brecha existente entre los recursos que se entregan al CNCA y los que se otorgan a la DIBAM, este año vuelve a aumentar la distancia entre ambas instituciones. El CNCA recibiría el 68,2% del presupuesto destinado a cultura y la DIBAM el 31,8% restante. Los dos organismos ven aumentados sus recursos financieros, pero el crecimiento para el CNCA es de un 23,0% mientras que para la DIBAM es de un 9,4%.

A continuación se presenta el análisis por institución:

#### **I. CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES (CNCA)**

El Proyecto de Ley de Presupuesto para 2015 evidencia una tendencia al aumento en el financiamiento a cultura, sobre todo para el capítulo relativo al CNCA. Para el próximo año se contempla un financiamiento total para esta institución de MM\$101.339<sup>3</sup>, que corresponde al 68,2% del gasto estatal en cultura. Esto implica un aumento real del 23,0% en el presupuesto del CNCA respecto al año 2014, subida que viene marcada principalmente por una mayor inyección de recursos a dos ámbitos: las transferencias a instituciones sin fines de lucro del sector privado y el aumento en los programas que ejecuta el CNCA.

Lo anterior se refleja en una diferencia en las variaciones presupuestarias para los dos programas que componen el capítulo del CNCA: el programa del propio Consejo de la Cultura (01) aumenta en un 30,9% alcanzando los MM\$70.914, mientras que el de los Fondos Culturales Artísticos (02) sube un 7,8% con MM\$30.425.

El 2015 viene marcado por la implementación de nuevos programas, destacando los quince Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes, medida incluida en el Programa de Gobierno de Michelle Bachelet y que para el 2015 contaría con recursos

---

<sup>3</sup> MM\$ = millones de pesos chilenos.

que ascienden a los MM\$5.545<sup>4</sup>. También aparece como novedad el Sistema Nacional de Patrimonio Material e Inmaterial con MM\$1.030; el Programa de Intermediación Cultural (MM\$2.105) y el Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación (\$MM1.184).

Este último absorbería al Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE) que para el 2015 desaparece como ítem dentro de la Ley de Presupuesto, pero se puede suponer que el programa contempla otro tipo de actividades más allá de la entrega de recursos mediante un fondo concursable, ya que sus recursos son dos veces los que tenía el FAE en el 2014. Además, se mantiene el programa de Fomento al Arte en la Educación como un ítem aparte que aumenta su financiamiento en un 43,0% alcanzando los MM\$1.124. Es decir, el presupuesto 2015 destina MM\$2.309 para insertar contenidos y herramientas artísticas en establecimientos educativos, lo que supone un mayor énfasis del Gobierno por desarrollar este ámbito.

El resto de programas contemplados en el capítulo del CNCA también experimentan una mayor inyección de recursos con respecto al 2014: las Actividades de Fomento y Desarrollo Cultural aumenta en un 35,5% sus recursos, contando para el 2015 con MM\$9.158; el Programa de Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional sube un 20,0% con MM\$515 y los Conjuntos Artísticos Estables lo hacen en un 16,3% con MM\$2496. Curiosamente, el único programa que disminuye su presupuesto es Red Cultura, proyecto iniciado en el Gobierno de Sebastián Piñera, que contaría con MM\$3.553 para el próximo año, lo que supone una bajada del 18,7%.

**Cuadro 1: Presupuesto de los programas del CNCA para el 2015 y su variación (miles de \$)**

Programas del CNCA según Ley de Presupuesto	2014 con inflactor	2015	% Variación
Actividades de Fomento y Desarrollo Cultural	\$6.757.755	\$9.158.092	35,5%
Fondo de Fomento al Arte en la Educación	\$521.572	\$0	-100,0%
Conjuntos Artísticos Estables	\$2.145.789	\$2.496.454	16,3%
Fomento al Arte en la Educación	\$786.502	\$1.124.684	43,0%
Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional	\$429.334	\$515.000	20,0%
Red Cultura	\$4.372.615	\$3.553.501	-18,7%
Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes*	\$0	\$5.545.826	100%
Sistema Nacional de Patrimonio Material e Inmaterial*	\$0	\$1.030.000	100%
Programa de Intermediación cultural*	\$0	\$2.105.011	100%

<sup>4</sup> Este monto corresponde a la suma de 2 ítems: “Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes” y el correspondiente a Iniciativas de Inversión, “Proyectos”, cuya glosa especifica que se trata de recursos que serán destinados a la implementación de dichos centros.

<b>Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación*</b>	\$0	\$1.184.500	100%
---	-----	-------------	------

Fuente: Elaboración propia en base a Proyecto de Ley de Presupuestos 2015.

\* Programas nuevos

Por otro lado, el presupuesto para gastos en personal del CNCA aumenta en un 6,8% respecto al año 2014, pasando de un monto de MM\$1.609 a MM\$1.828.

Tal como se apuntó, el alza en el financiamiento al CNCA viene dado también por el aumento en los recursos que se le entregan a instituciones colaboradoras del sector privado, transferencias que aumentan en un 34,4% respecto al 2014. El total de recursos asignados para ser traspasados alcanza los MM\$14.634 que suponen el 14,4% del presupuesto total del CNCA.

Las instituciones más beneficiadas por este aumento presupuestario son la Corporación Balmaceda 1215, que experimenta un alza del 294,9% con MM\$871; la Fundación Violeta Parra que eleva sus recursos en un 168,0% con MM\$284 y la Corporación Cultural Matucana 100 que obtiene MM\$566 lo que implica un aumento del 156,7% respecto a los recursos entregados el año anterior. Es importante destacar que tanto Matucana 100 como Balmaceda 1215 habían sufrido en el presupuesto del año 2011 una fuerte disminución de casi el 50% en los fondos que les traspasaba el CNCA.

Como podemos observar en el siguiente cuadro, las intuiciones que reciben un mayor financiamiento son en primer lugar la Corporación Cultural de la Municipalidad de Santiago, con un monto de MM\$2.630; le sigue la Corporación Cultural Gabriela Mistral (GAM) con MM\$2.522 y la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile, con un monto de MM\$2.430.

**Cuadro 2: Transferencias del CNCA a instituciones culturales para el 2015**

Institución	Presupuesto 2015	% variación real respecto al 2014
<b>Corporación Cultural Municipalidad de Santiago</b>	\$2.630.670.000	15,0%
<b>Corporación Cultural Gabriela Mistral</b>	\$2.522.931.000	22,5%
<b>Orquestas Sinfónicas Juveniles e Infantiles de Chile</b>	\$2.430.590.000	25,0%
<b>Centro Cultural Palacio de la Moneda</b>	\$1.687.702.000	5,0%
<b>Parque Cultural Valparaíso</b>	\$917.859.000	15,4%
<b>Corporación Balmaceda 1215</b>	\$871.453.000	294,9%
<b>Fundación Artesanías de Chile</b>	\$670.750.000	25,0%
<b>Corporación Matucana 100</b>	\$566.500.000	156,7%
<b>Fundación Teatro a Mil</b>	\$320.913.000	10,0%
<b>Fundación Larraín Echeñique</b>	\$291.490.000	37,4%
<b>Fundación Violeta Parra</b>	\$284.280.000	168,0%

<b>Sociedad de Escritores de Chile</b>	\$14.977.000	9,8%
<b>Asociación de Pintores y Escultores de Chile</b>	\$12.900.000	9,6%
<b>Fondo otras instituciones colaboradoras</b>	\$1.411.651.000	144,7%
<b>Total Transferencias al sector privado</b>	\$14.634.666.000	34,4%

*Fuente: Elaboración propia en base a Proyecto de Ley de Presupuestos 2015.*

Asimismo, las transferencias de capital a otras instituciones colaboradoras, consideran más recursos que los que se especifican para cada institución mencionada, dejando un saldo de MM\$1.411 para apoyar a otras entidades culturales que postulan a este fondo mediante concurso público. Este fondo también tuvo una crecida importante del 144,7%.

Respecto al programa de infraestructura del CNCA, para el 2015 se observa una disminución de los recursos considerados tanto para la construcción de centros culturales, que disminuyen en un 7,4%, como para los teatros regionales que lo hacen en un 21,0%. Esto se debería al avance que han tenido ambas líneas de acción, disminuyendo con el paso de los años la cantidad de centros y teatros que deben terminarse. Pese a esta disminución, se incluye un nuevo ítem presupuestario denominado “Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada” que contaría con un monto de MM\$1.030. Aun no es posible definir cuáles son los contenidos específicos de este nuevo programa, pero viene a sumarse a los proyectos de infraestructura ya existentes que juntos alcanzan un presupuesto para el próximo año de MM\$10.004. En todo caso, el énfasis no estaría puesto en este ámbito ya que igualmente disminuyen los montos para infraestructura en un 6,4% respecto al 2014.

**Cuadro 3: Presupuesto de los programas de infraestructura del CNCA 2015 y su variación (miles de \$)**

<b>Programa</b>	<b>2014 con inflactor</b>	<b>2015</b>	<b>% Variación</b>
<b>Teatros regionales</b>	\$6.796.125	\$5.369.920	-21,0%
<b>Centros Culturales</b>	\$3.891.406	\$3.605.000	-7,4%
<b>Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada</b>	\$0	\$1.030.000	100%
<b>Total</b>	\$10.687.531	\$10.004.920	-6,4%

*Fuente: Elaboración propia en base a Proyecto de Ley de Presupuestos 2015.*

Por último, el Fondo del Patrimonio también aumenta sus recursos en un 56,4% respecto al año anterior, con montos que se elevan a los MM\$2.523.

En relación al programa de Fondos Culturales y Artísticos (02) del capítulo presupuestario del CNCA, este experimenta un aumento real de un 7,8% respecto a 2014, superior a la subida del 6,8% que había tenido el año anterior. Por otra parte, la importancia relativa

que tienen los fondos concursables dentro del gasto público general para cultura disminuye levemente en el 2015, pasando de representar el 22,5% en 2014 a un 20,6% en 2015.

El Fondo que evidencia un mayor crecimiento es el Fondo de Fomento Audiovisual, con un aumento del 11,2% en sus recursos respecto al año anterior. Este sigue siendo el fondo que más recursos tiene alcanzando los MM\$6.732 en el 2015. Le sigue el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura que crece en un 9,5% con recursos que alcanzan los MM\$3.996. El que menos crece es el Fondo para el Fomento de la Música Nacional, ya que lo hace solo en un 3,5% manteniéndose como el fondo con menos recursos.

En cuanto al Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (Fondart), tanto su versión Nacional como Regional aumentan sus recursos en un 6,4% y juntos suman MM\$11.258 en el presupuesto 2015. El Fondart Nacional se mantiene algo más alto, tendencia que se establece a partir de la Ley de Presupuestos del 2012.

**Cuadro 4: Recursos destinados a los Fondos de Cultura del CNCA para 2015 (Miles de \$)**

Fondo	2014 con inflactor	2015	% Variación	% de fondos concursables
<b>Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura</b>	\$4.955.557	\$5.424.838	9,50%	17,8%
<b>Fondart Nacional</b>	\$5.386.121	\$5.731.096	6,40%	18,8%
<b>Fondart Regional</b>	\$4.969.699	\$5.290.241	6,40%	17,4%
<b>Fondo para el Fomento de la Música Nacional</b>	\$4.401.394	\$4.555.894	3,50%	15,0%
<b>Fondo de Fomento Audiovisual</b>	\$6.056.404	\$6.732.756	11,20%	22,1%
<b>Total Programa 02<sup>5</sup></b>	\$28.221.437	\$30.425.373	30,02%	100,0%

*Fuente: Elaboración propia en base a Proyecto de Ley de Presupuestos 2015.*

Es importante destacar que el único fondo que contempla, además del fondo concursable, la transferencia de recursos para llevar a cabo programas, es el Fondo del Libro. Este destina MM\$841 para la ejecución del Plan Nacional de Fomento Lector, programa que se realiza en conjunto con la DIBAM y que este año crece en un 9,7% respecto al presupuesto anterior. Además, se traspasan MM\$505 para la implementación del Programa de Internacionalización del Libro Chileno, el que no contempla más recursos para el 2015 y se mantiene igual que el año anterior.

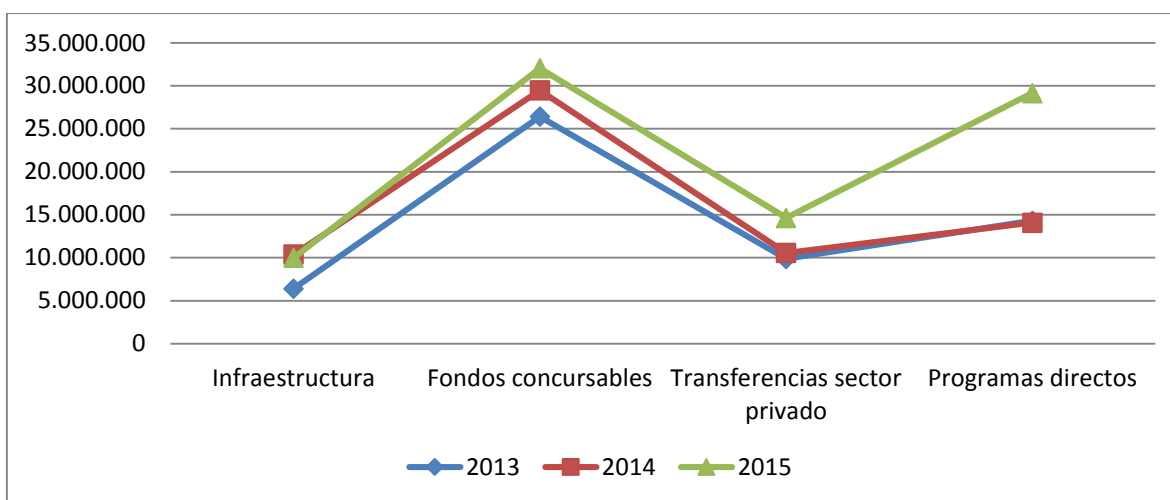
Si se analiza el presupuesto del CNCA en función de las herramientas de financiamiento que posee, es posible identificar cuatro mecanismos principales:

<sup>5</sup> Este total es mayor que la suma del presupuesto de cada uno de los fondos considerados, ya que incluye también gastos en personal y en bienes y servicios de consumo.

- Fondos concursables;
- Transferencias directas a instituciones
- Infraestructura cultural
- Programas.

Para el 2015 se ve una apuesta por priorizar los programas por sobre otros instrumentos, ya que en el 2014 su importancia relativa era bastante menor en comparación con los fondos concursables principalmente. En cambio, se observa que para el próximo año los recursos destinados a programas estarían próximos a alcanzar el financiamiento con el que cuentan los fondos concursables, siendo el ámbito que más crece junto con las transferencias al sector privado. El único instrumento de fomento que baja su financiamiento es la infraestructura cultural.

**Gráfico 1: Evolución del presupuesto del CNCA según instrumentos de intervención, 2013-2015<sup>6</sup>**



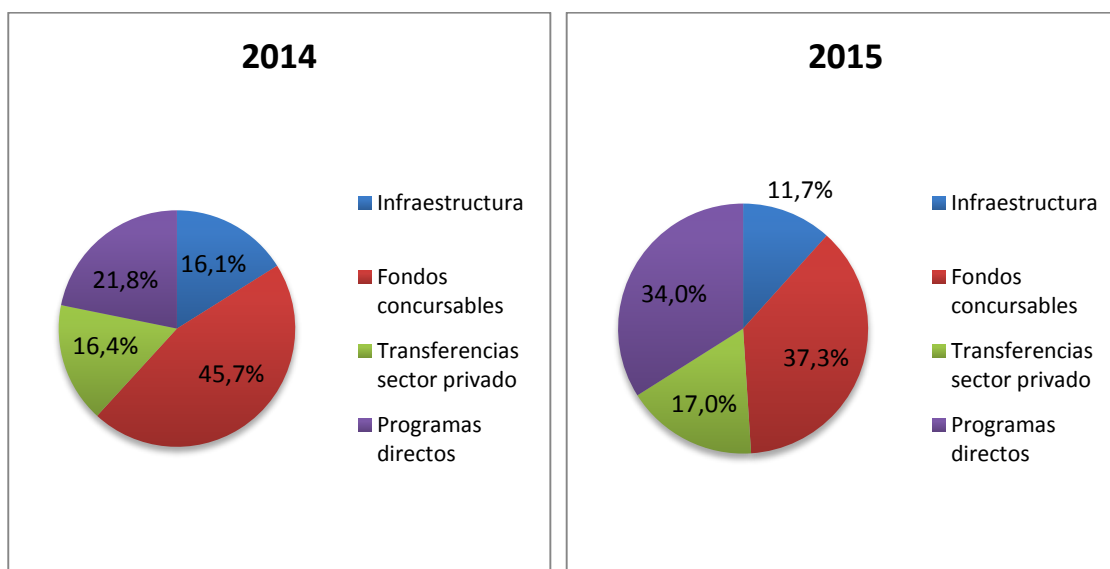
Fuente: Elaboración propia en base a Proyecto de Ley de Presupuestos 2015 y Ley de Presupuestos 2013 y 2014.

<sup>6</sup> Se trata de pesos nominales y no reales (no se ajustan según IPC). A continuación se detalla los ítems que incluye cada ámbito:

- **Infraestructura:** Centros Culturales, Teatros Regionales y el Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada (sólo 2015).
- **Fondos concursables:** Programa 02 (Fondos Culturales y Artísticos) del Capítulo 16 (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes) de la Partida 09 (Mineduc) de la Ley de Presupuesto; Fondo del Patrimonio y Fondo de Fomento al Arte en la Educación (sólo 2013 y 2014).
- **Transferencias sector privado:** Transferencias corrientes al sector privado.
- **Programas directos:** Actividades de Fomento y Desarrollo Cultural; Conjuntos Artísticos Estables; Red Cultura (en 2013 incluía el Plan de Fomento al Desarrollo Cultural Local y Apoyo a la Gestión de Entidades Culturales); Fomento al Arte en la Educación; y Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional. En el 2013 se incluye también el Programa Cultura Virtual. En el 2015 se añaden los Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes; el Sistema Nacional de Patrimonio Material e Inmaterial; el Programa de Intermediación Cultural y el Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación.



**Gráfico 2: Presupuesto del CNCA según instrumentos de intervención, 2014-2015<sup>7</sup>**



Fuente: Elaboración propia en base a Proyecto de Ley de Presupuestos 2015 y Ley de Presupuestos 2013 y 2014.

## II. DIRECCIÓN NACIONAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS (DIBAM)

El proyecto de Ley de Presupuesto 2015 contempla un aumento en los recursos de la DIBAM de un 9,4%, que significa una subida mucho menor que la presentada por el CNCA. La inyección de recursos se da principalmente en el ítem “Proyectos” del subtítulo “Iniciativas de inversión”, el que no cuenta con una descripción específica que permita dilucidar a qué actividades específicas se destinan dichos recursos. Este ítem crece en un 73,5% con respecto al año 2014, alcanzando los MM\$4.881, presupuesto similar al que tiene la Red de Bibliotecas en el 2015.

Los otros ámbitos del capítulo presupuestario de la DIBAM no muestran grandes cambios. Las transferencias a instituciones del sector privado crecen en un 7,8%, marcadas por un aumento importante, del 31,8%, en los recursos que se traspasan a la Corporación Parque Villa Grimaldi y una disminución del 39,2% en el financiamiento al Museo San Francisco. También se otorga un 18,9% más de recursos a Londres 38 Casa de la Memoria y se incorpora una nueva institución beneficiada por estas transferencias: El Memorial del Paine, al que se le otorgan MM\$103.

<sup>7</sup> Los porcentajes que se presentan en el gráfico no se calculan en función del total del presupuesto del CNCA, sino en función de la suma total de los recursos con los que cuenta cada instrumento. Es decir, queda fuera del cálculo los recursos que se destinan a gastos en personal, bienes y servicios de consumo, prestaciones de seguridad social, integros al fisco y servicio de la deuda.

Otras instituciones beneficiadas por esta herramienta, como el Museo de la Memoria; la Fundación Arte y Solidaridad (que administra el Museo de la Solidaridad Salvador Allende) y la Fundación Eduardo Frei Montalva, mantienen intactos sus recursos que sólo se modifican para ser ajustados según el IPC anual.

**Cuadro 5: Transferencias de la DIBAM a instituciones culturales para el 2015**

Institución	Presupuesto 2015	% variación real respecto al 2014
Fundación Museo de la Memoria	\$1.581.104.000	0,0%
Londres 38 Casa de Memoria	\$251.109.000	18,9%
Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi	\$248.622.000	31,8%
Fundación Arte y Solidaridad	\$240.733.000	0,0%
Fundación Eduardo Frei Montalva	\$142.234.000	0,0%
El Memorial de Paine	\$103.000.000	-
Museo del Carmen de Maipú	\$67.228.000	5,6%
Museo San Francisco	\$23.203.000	-39,2%
<b>Total Transferencias al sector privado</b>	<b>\$2.657.233.000</b>	<b>7,8%</b>

*Fuente: Elaboración propia en base a Proyecto de Ley de Presupuestos 2015.*

Por otro lado, el ítem de “Acciones Culturales Complementarias” aumenta en un 7,8% su presupuesto alcanzando los MM\$5.351 y considera financiamiento para:

- i. Desarrollar proyectos de mejoramiento y modernización de los servicios al público.
- ii. Financiar proyectos específicos, los que podrán ejecutarse en conjunto con instituciones nacionales y/o extranjeras.
- iii. Fortalecer el apoyo a los establecimientos educacionales con alumnos vulnerables.

También crecen los recursos para el Programa Integral de Mejoramiento de Bibliotecas Públicas en un 10,0%.

Respecto al programa 02 del capítulo presupuestario de la DIBAM, correspondiente a la Red de Bibliotecas Públicas, este crece en recursos en un 5,4% con montos totales de MM\$4.799.

Una novedad para el presupuesto 2015 es la separación del Consejo de Monumentos Nacionales en un nuevo programa (03). Sin embargo, esto no significó un aumento del financiamiento que este organismo encargado de la promoción y conservación del patrimonio monumental recibe. Su presupuesto se mantiene igual al del año anterior, sólo modificado para que se ajuste al aumento del IPC y corresponde a MM\$2.487. Esto rompe con la tendencia mostrada en los últimos años en que se aumentó notablemente el

presupuesto del Consejo de Monumentos Nacionales. Entre el año 2011 y el 2013 sus recursos presentaron un aumento nominal del 63,1%.